



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Distrito Turístico y Cultural

Secretaría de Educación Distrital



CIRCULAR No.0071

PARA: RECTORES, DIRECTORES DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO

DE: EDELMIRA SALGADO SIMANCAS
DIRECTORA CALIDAD EDUCATIVA SED

ASUNTO: CUALIFICACIÓN (II PARTE) SOBRE MANEJO DE INVENTARIOS E INCORPORACIÓN DE ACTIVOS – PROCESOS LEGALES PARA DAR DE BAJA A EQUIPO, MUEBLES Y ENSERES OBSOLETOS, INSERVIBLES Y SERVIBLES-.

FECHA: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2007

En el desarrollo de la Cualificación al personal Directivo y Administrativos sobre “Manejo de inventarios e incorporación de activos –procesos legales para dar de baja a muebles y enseres obsoletos, inservibles y servibles”.

Esta Segunda Fase que hemos llamado “CAPACITACIÓN EN SERVICIO” lo cual fue acordado en pleno por los organismos de Control: Control Interno, Procuraduría, Personería, Apoyo Logístico, Equipo Fose, Dirección Administrativa, Subdirección Técnica Administrativa y Medios Educativos de esta dependencia.

Como es lógico usted deberá preparar su institución y su personal de apoyo así:

1. Para los elementos de química organice un equipo conformado por el área de química y biología para que mediante acta dirigida a usted señalen la obsolescencia de los objetos o bienes y el grado de INSERVIBLE; así procederá con el área de física, material didáctico y otros.
2. En cuanto al mobiliario procure que el Profesional Universitario en Administración (si lo tiene) junto con el almacenista determinen el daño o la obsolescencia.
3. Para equipos electrónicos, computadores, fotocopiadoras y otros debe tener un soporte técnico, donde esté diagnosticado el daño.

Procure señalar:

- Si es donación, quién lo donó y su valor.
- Si es dotación la fecha y su valor.
- Si es compra por la institución, fecha y valor.

Le sugerimos conforme los equipos con estudiantes del Servicio Social Estudiantil Obligatorio; todas las Actas y documentos deben ser avalados por el Consejo Directivo.

No está por demás sugerirle que debe proporcionar elementos de seguridad e higiene a los equipos (jabón, mascarillas y otros).

Cordialmente,

EDELMIRA SALGADO SIMANCAS
Directora Calidad Educativa SED

Proyectó: Enith G. Guzmán Lora
P.U. Medios Educativos



Centro, Plazoleta de Telecom Edificio Mariscal
Teléfono: (5) 66 44 113 Telefax: (5) 66 48 000
Visite nuestra página web: www.sedcartagena.gov.co

CARTAGENA: COMO SIEMPRE, NUESTRO